

INFORME MEMORIAS TÉCNICAS DE LAS OFERTAS PARA LA CONTRATACIÓN POR PROCEDIMIENTO ABIERTO Y TRAMITACIÓN ORDINARIA DEL SERVICIO TÉCNICO DE ESCENARIO DE LA FUNDACIÓN TEATRO CALDERÓN

Expediente 2/2017

Se emite este informe para la valoración de las ofertas presentadas en la licitación para la contratación del servicio técnico de escenario de la Fundación Teatro Calderón, valorándose los siguientes criterios:

- 1) Disponibilidad de personal adicional en caso de bajas o necesidad de refuerzo del servicio: hasta 15 puntos.
- 2) Plan de formación específico para los trabajadores asignados al servicio: hasta 10 puntos.
- 3) Plan de inspecciones que la empresa se compromete a realizar: hasta 5 puntos.

Corresponderá la máxima puntuación en cada apartado a la oferta que reciba la calificación de "muy buena", las $\frac{3}{4}$ de esa puntuación a la considerada como "buena", la mitad a la calificada como "regular", $\frac{1}{4}$ de los puntos a la calificada como "mala" y cero puntos a la calificada como "muy mala".

Se establece además un umbral mínimo de puntuación de forma que aquellos licitadores que no obtengan una puntuación superior al 50 por cien de la valoración otorgada a los criterios evaluables mediante juicio de valor, no podrán pasar a la apertura y valoración del sobre nº 3.

EMPRESAS LICITADORAS

Se han presentado cuatro empresas a la licitación: **AV SISTEMAS, AVANZA S.A., EULEN S.A. Y MONTAJES ESCÉNICOS GLOBALES (M.E.G).**

Primer Criterio: Disponibilidad de personal de caso de bajas o necesidad de refuerzo del servicio.....hasta 15 puntos

Se valorarán los Curriculum Vitae de la plantilla adicional con que cuente la empresa licitadora para proceder a cubrir bajas en la plantilla mínima que exige el pliego y/o para reforzar el servicio cuando sea necesario.

Ofertas realizadas por las empresas:

AV SISTEMAS

Presenta C.V. de 6 personas:

Sonido: 2



Iluminación: 2

Sastrería: 1

Maquinaria: 1

Todos cuentan con experiencia en recintos similares al teatro sin bien no figuran los años que han ocupado en cada puesto de trabajo. Tres de ellos tienen experiencia laboral en el teatro Calderón.

AVANZA S.A

Presenta C.V. de 14 personas:

-Sonido: 1 persona.(experiencia de 3 años)

-Iluminación: 1 persona. (experiencia de 19 años)

-Polivalente luces/sonido: 3

Experiencia entre 3 años y 20 años. Uno de ellos ha trabajado ya en el Teatro Calderón.

-Polivalente iluminación/maquinaria: 1. (experiencia de 16 años). Ha trabajado ya en el Teatro Calderón.

-Maquinaria y utilería: 4

Tienen entre 10 y 15 años de experiencia. Dos de ellos han trabajado en el Calderón.

-Sastrería: 4

Con experiencia. Tres de ellas han trabajado en el Teatro Calderón.

Personal con experiencia en espacios escénicos similares: todos.

Han trabajado ya en el teatro Calderón: 7

EULEN S.A.

Presenta C.V. de 17 personas como plantilla adicional para cubrir bajas o reforzar el servicio. (hay otros 3 C.V. que no se pueden valorar al no ajustarse la experiencia a ninguno de los puestos del servicio)

Resumen de los técnicos que presenta:

Con experiencia como iluminador: 5

Sonido: 2

Con experiencias en consolas/edición de videos: 3

Utilería y maquinaria: 1

Sastrería: 6

No podemos valorar la experiencia al no figurar el tiempo que han trabajado en cada sitio.

Experiencia en espacios similares al teatro Calderón: 8 personas

Dos de ellos ha trabajado ya en el Teatro Calderón.

M.E.G.

Personal que propone para cubrir bajas o reforzar el servicio, sin tener en cuenta el personal de carga y descarga: 23 C.V.:

Iluminación: 7 personas

Forman parte de la plantilla de MEG asignada a otros centros de trabajo. Con experiencia por tanto en centros similares al teatro. Con experiencia laboral entre 2 y 10 años.

Sonido: 7 personas. La mayoría con experiencia en centros similares al Teatro Calderón.

Cuenta con un jefe de departamento con más de 15 años de experiencia. El resto del personal con un mínimo de tres años de experiencia.

Maquinaria y Utilería: 4 + 3

Cuentan con experiencia en espacios escénicos similares al teatro Calderón.

Sastrería: 2

Con experiencia en el teatro Calderón: 1 persona

La empresa que presenta una menor plantilla adicional es AV Sistemas, sólo seis curriculum. Además no podemos valorar la experiencia al no figurar los años que han ocupado en cada puesto. No presenta además ningún técnico adicional en "Utilería". Se considera la propuesta "mala". Podrían existir dificultades a la hora de reforzar el servicio y sobre todo si tuvieran que cubrirse bajas laborales.

En el caso de Eulen y M.E.G. se considera que presentan un número de C.V suficiente para hacer frente a bajas de personal o refuerzos del servicio; tienen experiencia en el puesto de trabajo y la mayoría han trabajado en espacios escénicos similares. Ambas propuestas se consideran "buenas".

La oferta de AVANZA es la más completa, al presentar suficiente número de C.V en cada departamento y con una experiencia de todo su personal superior a la del resto de ofertas. Además cuenta con personal polivalente capaz de desarrollar su trabajo en distintos departamentos, lo que puede facilitar enormemente el refuerzo de personal en producciones puntuales. Además el personal de maquinaria y utilería cuenta con gran experiencia.

Todo el personal técnico que propone ha trabajado en espacios escénicos similares y en concreto la mitad ha trabajado en el Teatro Calderón. Se considera la propuesta como “muy buena”.

Segundo criterio: Plan de formación para los trabadores asignados al servicio.....hasta 10 puntos
--

Se indicará los cursos previstos y calendario.

Ofertas realizadas por las empresas:

AV SISTEMAS

Expone en su oferta la realización de cursos orientados a: Consolas de iluminación, de sonido, Procesadores de sonido; sistemas audiovisuales; proyector/es de video instalados y motorización y mecánicas escénicas.

No hace referencia a la duración ni contenido de los cursos.

No establece un calendario para desarrollar el Plan de Formación.

AVANZA S.A

Expone en su oferta la realización de 4 cursos: Soldadura; Trabajos en altura; Baja Tensión y Consolas de iluminación. Se detalla el contenido y las horas de los tres primeros. No se establece calendario.

Se pone a disposición de todos los trabajadores formación complementaria a través de e-learning que podrán desarrollar a lo largo del año. Dispondrán de toda la información a través de la web de la Compañía.

EULEN S.A.

Expone con detalle las acciones formativas que pretende llevar a cabo a lo largo del año.

Establece calendario y para cada curso: número de horas y destinatarios.

Además de un curso de bienvenida y otro de reciclaje propone la realización de 6 cursos: Riegos eléctricos media y baja tensión; Iniciación y mantenimiento de maquinaria escénica;

Ebanistería; curso avanzado en maquinaria escénica; emergencia y evacuación y toma de decisiones en situaciones de emergencia.

M.E.G.

Realiza en su propuesta un planteamiento genérico. No se especifican ni los cursos a llevar a cabo, ni su duración o contenido.

No se establece un calendario para llevar a cabo el plan de formación.

La propuesta más completa la realiza Eulen, pues establece con detalle el calendario anual del plan de formación; cuáles son los cursos que los componen; duración y personal al que se destinan. Su propuesta se califica como “muy buena”.

En el caso de Avanza y AV Sistemas, la propuesta es bastante completa si bien no se establece un calendario anual para desarrollar el Plan de Formación. Se califica ambas propuestas como “buenas”.

En el caso de M.E.G no se ha concretado ningún curso ni calendario dirigido a la formación del personal. Su propuesta se califica como “muy mala”.

Tercer criterio: Plan de Inspecciones que la empresa se compromete a llevar a cabo.....hasta 5 puntos
--

Plan de inspecciones y procedimientos a seguir para la supervisión de la calidad y desarrollo del servicio.

Ofertas realizadas por las empresas:

AV SISTEMAS

- Reuniones periódicas con el cliente.
- Se hará un manual del servicio para cada departamento y perfil.
- Seguimiento del servicio a través de un calendario mensual y puesta en común con el cliente de manera semanal.
- Relación del personal asignado al servicio con una antelación de 24 h.

AVANZA S.A

- Se realizarán visitas sorpresa de evaluación quincenal por parte del responsable operativo y el responsable técnico.

- Revisión diaria de necesidades del día y cambios que se hayan producido. Comunicación al cliente.
- Reuniones semanales y mensuales con el cliente.
- Trimestralmente: Visitas de Mystery Shopper para analizar la calidad del servicio desde el prisma del cliente.
- Encuestas de satisfacción para las compañías y/o clientes que pasen por el teatro.
- Informes y tablas de seguimiento para el cliente.

EULEN S.A.

- Plan de evaluación del servicio. Evaluación global de la calidad por parte del cliente.
- Reuniones operativas con el cliente. Se establecen tres niveles. Se llevarán a cabo con carácter semanal, mensual y bimensual.
- Informes de servicio: uno antes de iniciar el servicio; en el arranque; desde el inicio: uno semanal, otro mensual, semestral y anual.
- Inspección del servicio. Eulen nombrará a un inspector afecto al servicio que como mínimo realizará una inspección semanal del mismo. Se propone un calendario inicial de fechas de inspección del servicio.
- Gestión de la calidad del servicio a través de unos indicadores y establecimiento de medidas correctoras antes las desviaciones.
- Encuestas de evaluación de la satisfacción de los clientes.
- Establece el procedimiento para el tratamiento de las incidencias.

M.E.G.

- Propone una inspección general al comienzo del contrato y una revisión preventiva anual de todas las instalaciones.
- Realización de planning semanal para la coordinación del personal necesario. Se adjunta modelo.
- Control de calidad: no especifica procedimientos que realiza ni documentos o informes emitidos.
- Control de firmas del personal.

No se establece un calendario de reuniones a llevar a cabo ni de informes a proporcionar al cliente.

En este apartado tanto Eulen como Avanza exponen los procedimientos a llevar a cabo para verificar la calidad del servicio. Establecen la periodicidad de las reuniones con el cliente y los informes que le proporcionarán. Indican cómo se va a evaluar la satisfacción del cliente y la resolución de incidencias, se explican los procedimientos y los documentos a utilizar. Se califica ambas propuestas como “muy buenas”.

En el caso de AV Sistemas, su propuesta recoge alguno de los apartados de las anteriores pero no se recoge con detalle el calendario de reuniones; informes propuestos ni se evalúa la satisfacción del cliente. La propuesta se considera como “regular”.

La propuesta de M.E.G. resulta insuficiente al no disponer de procedimientos específicos para la supervisión de la calidad. No se establece calendario de reuniones o informes que se le vayan a entregar al cliente. Tampoco se evalúa la satisfacción del cliente ni se especifican las inspecciones a realizar en el servicio. Se califica su propuesta como “mala”.

PROPUESTA DE PUNTUACIÓN TOTAL MEMORIA TÉCNICA
SERVICIO TÉCNICO DE ESCENARIO

Valoradas las características técnicas de las ofertas presentadas, conforme el informe emitido al respecto, resulta la siguiente puntuación:

EMPRESAS:	AV SISTEMAS	AVANZA	EULEN	MEG
Disponibilidad de personal (hasta 15 puntos)	3,75	15	11,25	11,25
Plan de formación específico (hasta 10 puntos)	7,5	7,5	10	0
Plan de Inspecciones (hasta 5 puntos)	2,5	5	5	1,25
Total Puntos	13,75	27,5	26,25	12,5

Puntuación mínima a obtener para pasar a la siguiente fase: más de 15 puntos
Empresas que cumplen con este requisito: AVANZA S.A. Y EULEN S.A.

Valladolid, a 5 septiembre de 2017



Miguel Angel Álvarez

Director Técnico Fundación Teatro Calderón